

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Anuncio de 23 de diciembre de 2021, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento que se cita.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con fecha 21 de diciembre de 2021, acuerda autorizar las propuestas de oferta pública de venta de parcelas propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobadas por su Consejo Rector.

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Espacios.
 - Número de expediente: OPV.2019.001.

2. Expediente y objeto.
 - OPV.2019.001. Procedimiento de venta de suelos en el Parque Tecnológico de la Salud en Armilla (Granada) y en el Parque Tecnológico Tecnobahía en el Puerto de Santa María (Cádiz), titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

3. Tramitación.
 - Oferta pública de venta.
 - Importes mínimos de licitación: El indicado en el anexo I del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.

4. Obtención de información y documentación.
 - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
 - Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17, A. 41092 Sevilla.
 - Web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/idea/areas/espacios-productivos/suelos.html>
 - Teléfono: 955 030 700.

5. Presentación de ofertas.
 - Documentación: El indicado en el apartado 7 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
 - Lugar de presentación: El indicado en el apartado 7 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
 - Plazo de presentación: 2 meses desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.- La Directora General, María del Castillo Rueda Fernández.